El Maipo

Investigan irregularidades en centros para menores en Uruguay

Posted on Diciembre 23, 2024

Las autoridades del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) concurren hoy al Parlamento para responder sobre irregularides que afectan a menores bajo su cargo.

La cita es ante la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género de la Cámara de Senadores

El motivo es la «emergencia» en el sistema de protección adolescente tras episodios «graves» reportados por Unicef, la Institución Nacional de Derechos Humanos (Inddhh) e investigaciones periodísticas.

La cita es impulsada por la senadora del Frente Amplio, Silvia Nune, luego de recibir en noviembre un informe de Unicef sobre el estado de «emergencia» en por lo menos dos centros de protección.

Estos centros tienen en su misión albergar a niños y adolescentes sin lazos familiares fuertes ni condiciones de vida digna y que no tienen vinculación con el delito.

Allí la institución trabaje para mejorar los vínculos familiares mientras brinda educación, salud, esparcimiento y cuidado a los menores de edad.

El informe de Unicef consignó golpizas a los internos, salidas no autorizadas y fallas en el funcionamiento,

incluida falta de calefacción.

Nune convoca a las autoridades también por la resolución de la Inddhh del pasado 17 de diciembre ante el caso de tres adolescentes residentes de un hogar en Rivera que eran explotadas sexualmente.

La Inddhh halló “vulneraciones en todos los niveles de responsabilidad del Estado” tales como la prevención, la detección, la protección y la restitución de derechos y la reparación del daño.

El Maipo/PL